

Ciudad y Universidad en Pamplona

UNA INTERPRETACIÓN DE SUS MODELOS ESPACIALES

Pablo Campos Calvo-Sotelo

Pamplona constituye un caso singular en la relación Ciudad-Universidad, cuyo interés motiva sobradamente el enunciado de un discurso teórico. A la hora de efectuar una reflexión acerca del espacio físico inherente a una configuración urbanístico-universitaria de esta naturaleza, se hace necesario aplicar cierto rigor a la metodología de interpretación sobre la misma.

Partiendo de la siempre ilustrativa revisión historiográfica, los objetivos a abarcar serían los siguientes:

–Reconocer un modelo global en la ciudad, como estructura organizativa en la que la función universitaria desempeña un rol de notable peso específico.

–Asignar los modelos parciales que puedan identificarse en los dos conjuntos docentes más significativos, respecto a su vinculación con la metrópoli.

–Identificar las tipologías individuales que procedan para cada uno de los recintos académicos, como entidades morfológicas unitarias.

UN POCO DE HISTORIA

Fundada por Pompeyo en el siglo I a.C. sobre un poblado vascón, la ciudad fue ocupada momentáneamente por los árabes durante la VIII centuria, siendo éstos expulsados por Carlomagno. En el siglo X, los Condes de Navarra convirtieron su feudo en Reino, e instalaron la capital en Pamplona. Las raíces universitarias locales se anclan en el siglo XIII, cuando vieron la luz los Estudios Generales de Pamplona, Tudela y Estella. En 1265 se produjo el ocaso de este primer ciclo, al que siguieron algunos intentos infructuosos de resurgimiento durante los reinados de Carlos II y de los últimos monarcas locales. Entretanto, los navarros continuaban frecuentando las universidades francesas de Toulouse, creada en 1229 a raíz del Tratado de Meaux, y la de París.

La vida urbana padeció severos enfrentamientos entre los habitantes del barrio viejo y los francos, quienes moraban en los burgos de San Cernín y de San Nicolás. Carlos III el Noble decidió en 1423 poner punto final al litigio, promulgando el Privilegio de la Unión, mediante el cual los tres municipios se fundieron en uno solo. La construcción de la ciudadela comenzó en torno a 1571, durante el reinado de Felipe II; posteriormente, se completó el levantamiento de las murallas y el Castillo, destinados a la defensa y protección del casco antiguo.

El siglo XVII fue testigo de la fundación de dos Universidades eclesiásticas: la del Monasterio de Irache, en 1615, y la del convento de los Dominicos de Pamplona, en 1624. A lo largo de los siglos anterior y posterior a estos acontecimientos, se intentaron llevar a cabo nuevos proyectos universitarios, sin que ninguno de ellos llegara a cristalizar debidamente.

Un salto en el tiempo encuentra a mediados del siglo XX el arranque de la reciente y significativa investidura de Pamplona como metrópoli de consistente vocación universitaria. En 1952 nace el Estudio General de Navarra, obra corporativa del Opus Dei, cuya primitiva ubicación fue la Cámara de Comptos, edificio del casco antiguo de los siglos XIII y XIV. Posteriormente, se trasladó al Museo de Navarra, hasta que en 1964 se emplazó en el nuevo Edificio Central del recién inaugurado recinto exterior. La decisión sobre la definitiva localización de los

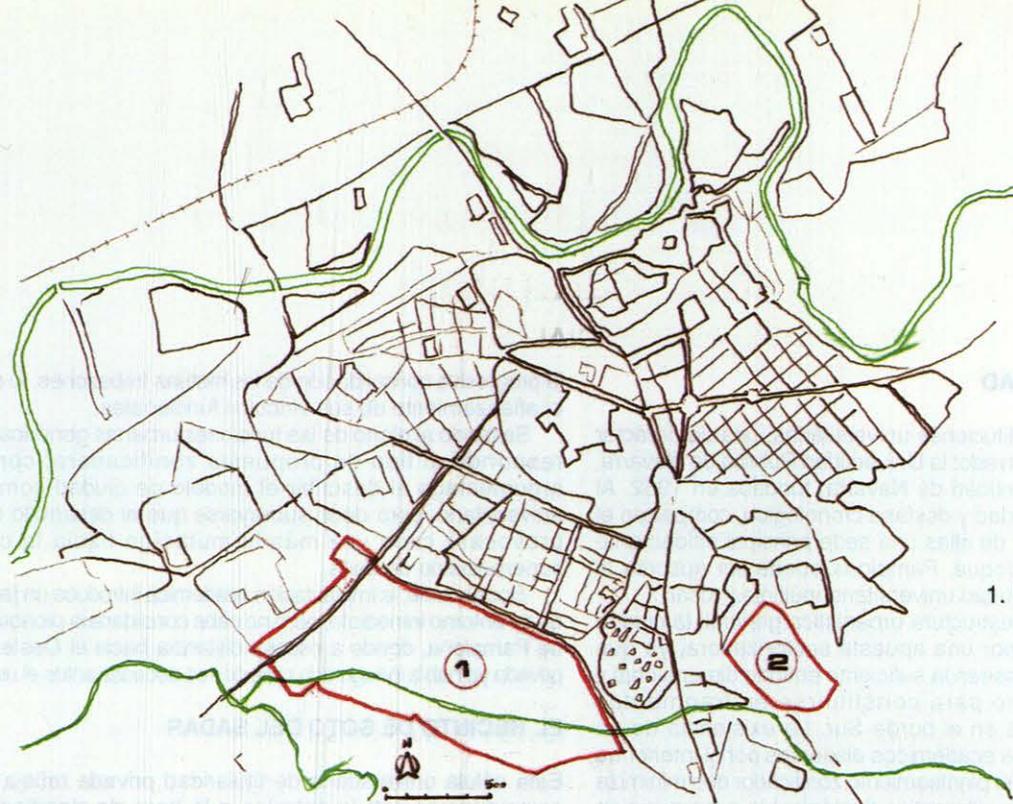
terrenos no fue inmediata: hubo de elegirse, de acuerdo con la colaboración del Ayuntamiento, entre el vallecito de Aranguren y la zona del Sadar, siendo esta última la que resultó a la postre más adecuada, a criterio de los responsables. En un principio, la idea había sido situar la Universidad en los edificios de la Plaza Conde de Rodezno, posibilidad que no resultó viable.

El recinto de Soto del Sadar fue inaugurado con la colocación de la primera piedra en 1960, año en el que la Santa Sede le confirió, por medio del Decreto "Erudundae", rango de Universidad. La Clínica Universitaria data de 1961, fecha en la que acogió los estudios de Medicina que, hasta entonces y desde su creación, habían permanecido en el Hospital Provincial.

En décadas recientes, fue tomando cuerpo la creciente voluntad de dotar a Navarra de su propia Institución pública, una de cuyas consecuencias sería la integración de los centros académicos preexistentes, los cuales se hallaban hasta entonces adscritos a distintas entidades académicas extraprovinciales. La reciente historia fecha en 1981 el acceso al último peldaño administrativo, cuando el Parlamento Foral aprobó una resolución sobre las necesidades de Enseñanza Superior, que recibió a inicios del 87 el informe favorable del Consejo de Universidades. Culminó el proceso con la creación definitiva de la Universidad Pública de Navarra, pasando a formar parte de ella las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, Ingeniería Técnica Agrícola, Trabajo Social, Enfermería y la de Profesorado "Huarte de San Juan".

El asentamiento urbano que se eligió en 1989 para la nueva Institución fue el recinto de Arrosadía, emplazado entre el barrio de La Milagrosa y el río Sadar. Previamente, la decisión de las autoridades de dotar a la ciudad de una importante implantación universitaria indujo inmediatamente al debate acerca del modelo a elegir. Seleccionado el arquitecto Francisco Javier Sáenz de Oíza para acometer el diseño, se rechazó no obstante su inicial propuesta de ubicación en conjuntos diseminados por el interior urbano, a base de incorporar edificios preexistentes con cierta significación. Tras desestimar esta primera alternativa, se plantearon dos opciones: el terreno de Arrosadía y el de Mendillorri. Este último, cuya superficie era notablemente mayor, fue descartado por su excesiva lejanía a la ciudad. A pesar de las limitaciones dimensionales de cara al extenso programa de necesidades, el enclave de Arrosadía avalaba una mayor trabazón con la metrópoli y con el otro recinto académico preexistente, razón por la cual fue a la postre el escogido.

Retornando a una lectura global de la ciudad asentada junto al río Arga, Pamplona mantiene su casco histórico elevado respecto a su inmediato contexto geográfico, sobre el que se ha ido extendiendo progresivamente el tejido urbano. Los dos recintos universitarios por excelencia se localizan en las zonas de Arrosadía y de Azpilagaña, en cuyo entorno se ubican las salidas de las carreteras a Logroño y Zaragoza. Así, en esta extensa franja de la periferia, a caballo entre la metrópoli rural y el campo urbanizado, conviven los usos culturales y educativos de rango superior con la abundancia de zonas verdes de la orilla del cauce fluvial del Sadar. Ambas implantaciones docentes cobran en consecuencia un destacado peso específico en la configuración del borde meridional de la capital pamplonica.



- 1. Recinto de Soto del Sadar
- 2. Recinto de Arrosadía



Biblioteca y facultad de Ciencias de la Información en la Universidad de Navarra.

JOSÉ MANUEL CUTILLAS



Biblioteca y vista general del Campus de la Universidad Pública de Navarra.

U.P.N. SERVICIO DE PUBLICACIONES

A. EL MODELO DE CIUDAD

Pamplona acoge a dos Instituciones universitarias, una de carácter público y otra de carácter privado: la Universidad Pública de Navarra, creada en 1987 y la Universidad de Navarra, fundada en 1952. Al margen de su dispar titularidad y desfase cronológico, comparten el hecho de poseer cada una de ellas una sede principal nítidamente diferenciada. Bajo este enfoque, Pamplona puede ser adscrita al modelo administrativo de ciudad universitaria múltiple y local.

Ciñendo el análisis a la estructura urbanística general, la ciudad se decanta notoriamente por una apuesta sectorizadora, ya que ambos recintos docentes poseen la suficiente entidad dimensional y compacidad formal como para constituirse en fragmentos independizables, ubicados en el borde Sur. La existencia de un reducido número de edificios académicos dispersos por el interior no debe desdibujar el dominio del planteamiento zonificador que minimiza el que podría haber sido una alternativa tipológica: la superposición de una estructura policéntrica difusa por el tejido urbano.

Trayendo a escena parangones de la memoria histórica europea, la ciudad se debate entre la fidelidad al modelo de "Universidad en la ciudad", cuyos paradigmas más destacados fueron Bolonia y París desde los siglos X y XI, y el de "Universidad-Ciudad" tributaria a la utopía de la insularidad, y representado por Oxford o Cambridge, el cual desembarcaría más tarde en el ultramar norteamericano en forma de "Academical village".

Por tanto, una Pamplona se presenta como una metrópoli de elevada vocación como "Ciudad del Saber", en la que llama la atención el contraste entre la solidez de su configuración urbano-universitaria actual y la juventud de su tradición académica. Ello incide en la tesis de la viabilidad y el atractivo de promover modernas transformaciones en ciudades ya consolidadas utilizando la energía motriz de la Universidad, sin que sea requisito necesario la existencia de unas profundas raíces históricas de las Instituciones docentes en ellas asentadas.

B. MODELOS EN LA RELACIÓN CIUDAD-UNIVERSIDAD

Las dos Universidades implantadas en Pamplona presentan un carácter marcadamente urbano.

En lo que atañe a la vinculación entre el tejido urbano general y el propio de las dos implantaciones académicas, la asignación de un modelo admite cierta ambigüedad: frente a una inicial vocación segregada, el desarrollo metropolitano parece tender a fagocitar ambas, razón por la cual se justifica su progresivo proceso de integración. Así pues, se trata de dos células universitarias con sensible vocación urbana que parecen manifestar, debido a su proximidad física, cierta predisposición a articularse entre sí en un futuro no lejano, perspectiva que parecen insinuar el cauce del Sadar y el vial paralelo a éste.

A partir de esta primera lectura conjunta, debiera contemplarse cada recinto académico aisladamente, de modo que, por un lado, puedan adscribirse a los correspondientes modelos y, por otro, se posibilite el enunciado de analogías y diferencias entre ambos.

EL RECINTO DE ARROSADÍA

Observando en primer lugar el espacio físico de la Universidad Pública de Navarra, el recinto de Arrosadía se configura como un conjunto periférico respecto a la ciudad.

La relación morfológica entre la sede docente y la ciudad es todavía hoy de yuxtaposición, circunstancia derivada de la ubicación de la primera en los márgenes de la segunda, si bien ello no parece mermar

la progresiva consolidación de las mutuas trabazones, lo que promueve el afianzamiento de sus vínculos funcionales.

Saltando al plano de las funciones urbanas genéricas, la situación responde al tipo de propuesta zonificadora, como ya se ha argumentado al describir el modelo de ciudad como organismo universitario, pero debe subrayarse que el desarrollo metropolitano provocará cada vez más la mutación hacia la consecuyente superposición de usos.

Socialmente, la implantación académica introduce un factor de cambio en su entorno inmediato, pero no cabe considerarla pionera en esta zona de Pamplona, donde a escasa distancia hacia el Oeste, la Institución privada ya había inaugurado más de tres décadas antes el uso universitario.

EL RECINTO DE SOTO DEL SADAR

Esta célula universitaria de titularidad privada refleja una serie de coincidencias con la anterior, a la hora de clasificar sus rasgos urbanísticos en referencia a modelos preestablecidos: en primer lugar, el periferismo respecto al tejido urbano pamplonica; en segundo, el hecho de constituir un fragmento yuxtapuesto, también sujeto a un creciente incremento en los recíprocos vínculos; por último, la zonificación funcional que de momento parece prevalecer en la correspondencia entre Ciudad y Universidad, si bien en un horizonte a corto plazo se atisba el posible tránsito hacia una disposición más superpuesta de los usos compartidos.

La principal divergencia entre los dos conjuntos se remite a evidentes cuestiones de escala física (110 hectáreas para la privada frente a 24 para la pública).

El recinto de Soto del Sadar incorpora un factor de cambio y vitalización social de las áreas que conforman su entorno. Si bien contiene una importante oferta de usos (docente, investigación, residencia, servicios universitarios deportivo y religioso), sería excesivamente artificial defender su independencia funcional respecto a la ciudad, con la que mantiene un fluido intercambio de actividades.

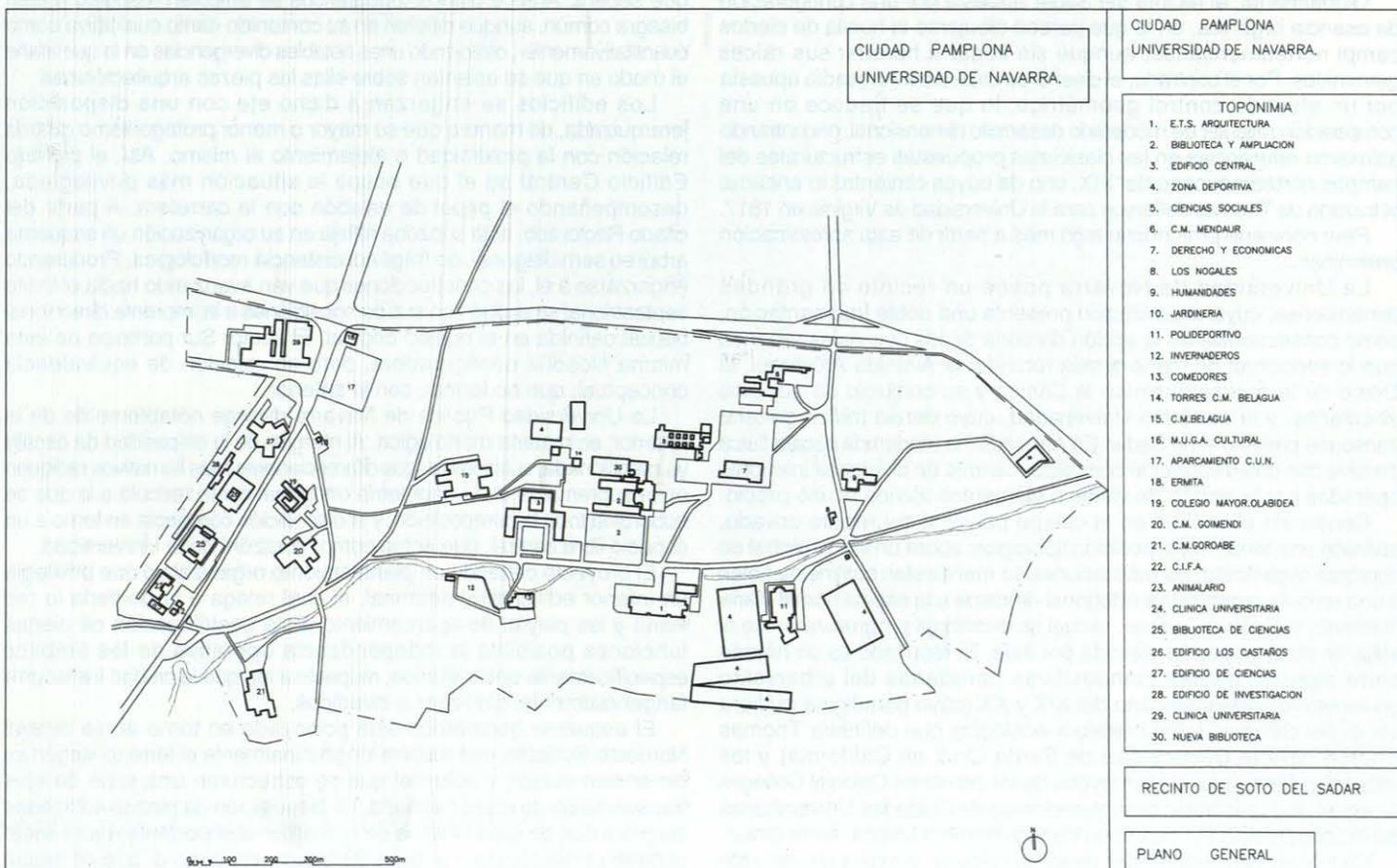
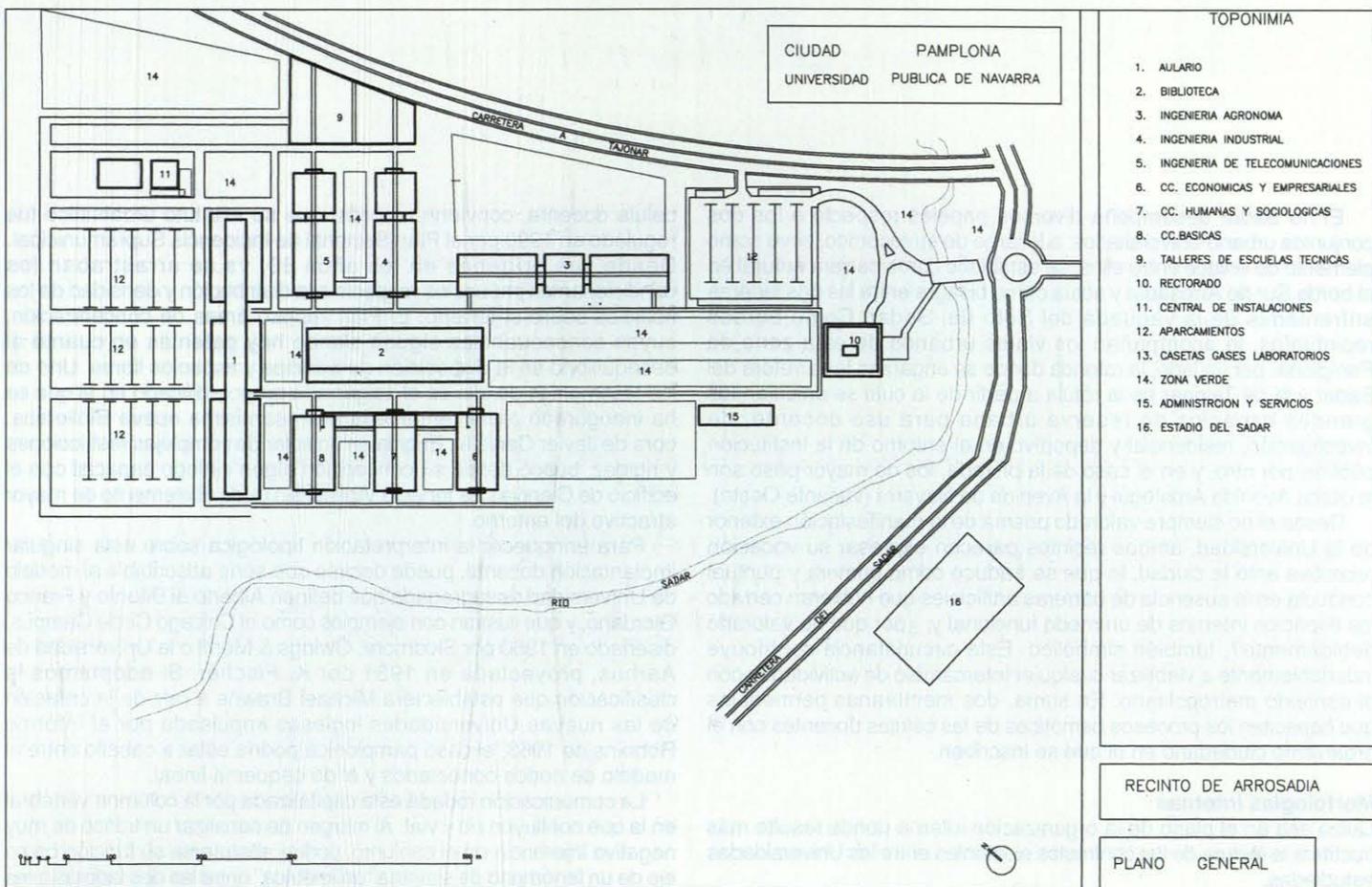
C. TIPOLOGÍAS ESPACIALES DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DE PAMPLONA

Soporte natural y Límites

Al efectuar una aproximación a la configuración física de estas implantaciones, se observa una cierta similitud en el entorno de ambas, rasgo derivado de su vecindad. Hacia el Norte es mayor el grado de consolidación urbanística, de modo que en esta dirección se opera el enlace con el entramado metropolitano; por el Sur y Este, la componente rústica es notablemente más subrayada, incorporando las áreas de futura expansión docente y de investigación de Mutilva Alta y Mutilva Baja, la actual sede de la U.N.E.D. y la zona deportiva del estadio El Sadar, erigido al otro lado del cauce fluvial del mismo nombre.

Los terrenos donde se asienta la Universidad de Navarra consisten en una amplia extensión en suave vaguada, cuya ladera más importante es la descendente de Norte a Sur, en relativo paralelo con la tendencia general del soporte urbano. Se amolda por tanto a la configuración topográfica sin alterarla substancialmente, actitud que la diferencia de la horizontalización artificial efectuada al construirse el recinto de Arrosadía.

La zona de la Clínica Universitaria constituye una lengua de terreno horizontal, levantada sobre un talud que absorbe el desnivel presente en la sección media de la zona principal. El corte entre una y otra se delinea sobre un vial urbano, la Avenida Aróstegui, acodalada contra el muro que absorbe el cambio de alturas, lo que establece un nítido límite físico entre ambos sectores.



El río Sadar desempeña diversos papeles respecto a los dos conjuntos urbano-universitarios: a lo largo de su recorrido, sirve como elemento de enlace entre ellos, se establece como barrera natural en el borde Sur de Arrosadía y actúa como bisagra entre las dos laderas enfrentadas de la vaguada del Soto del Sadar. Como bordes recintuales, le acompañan los viales urbanos de esta zona de Pamplona: por un lado, la rotonda donde se engarzan la carretera del Sadar y la de Tajonar es la rótula a partir de la cual se articulan los grandes espacios de reserva urbana para uso docente, de investigación, residencial y deportivo en el entorno de la Institución pública; por otro, y en el caso de la privada, los de mayor peso son la citada Avenida Aróstegui y la Avenida de Navarra (variante Oeste).

Desde el no siempre valorado prisma de la manifestación exterior de la Universidad, ambos recintos parecen expresar su vocación receptiva ante la ciudad, lo que se traduce como primera y puntual conducta en la ausencia de barreras artificiales que hubieran cerrado los espacios internos de un modo funcional y, ¿por qué no valorarlo debidamente?, también simbólico. Esta circunstancia contribuye indudablemente a viabilizar cualquier intercambio de actividades con el contexto metropolitano. En suma, dos membranas permeables que capacitan los procesos osmóticos de las células docentes con el organismo ciudadano en el que se inscriben.

Morfologías internas

Quizá sea en el plano de la organización interna donde resulte más fructífera la lectura de los contrastes existentes entre las Universidades estudiadas.

Globalmente, el recinto del Sadar apuesta por una configuración de esencia orgánica, en la que parece dibujarse la huella de ciertos campi norteamericanos, aunque sin llegar a heredar sus raíces germinales. Por el contrario, el diseño de Oiza para Arrosadía apuesta por un elevado control geométrico, lo que se traduce en una composición reticular de moderado desarrollo dimensional, encontrando asimismo referencias en las clasicistas propuestas estructurales del campus norteamericano del XIX, uno de cuyos cimientos lo encarna el trazado de Thomas Jefferson para la Universidad de Virginia en 1817.

Pero conviene profundizar algo más a partir de esta aproximación preliminar ...

La Universidad de Navarra posee un recinto de grandes dimensiones, cuya organización presenta una doble fragmentación, como consecuencia de la acción divisoria de los dos viales urbanos que lo seccionan de manera más rotunda: la Avenida Aróstegui, al Oeste de la que se asientan la Clínica y su conjunto de edificios vinculados, y la carretera Universidad, cuyo denso tráfico general transcurre paralelo al río Sadar. En Arrosadía, la moderada escala física convive con una disposición compacta, carente de divisiones interiores operadas por la acción de viales o elementos ajenos al uso propio.

Centrando el análisis en el cuerpo principal del recinto privado, aparece una tenue superposición tipológica: sobre un fondo global de impronta organicista, las edificaciones se manifiestan sutilmente fieles a una retícula organizativa ortogonal -anclada a la espina dorsal viaria mediante el Edificio Central-, la cual se desdibuja progresivamente al alejarse de la atracción ejercida por éste. El resultado es un híbrido entre algunas pautas compositivas heredadas del urbanismo universitario norteamericano del XIX y XX (cuyo paradigma pudiera ser el del campus como metáfora ecológica que definió Thomas Church para la Universidad de Santa Cruz en California) y los esquemas formalistas de la mayoría de los primitivos Colonial Colleges de aquel país, o la tradición arquitectónica de Ciudades Universitarias del incipiente siglo XX europeo (Madrid, Roma o Lisboa, entre otras).

Con el fin de comprender mejor la génesis y evolución de esta

célula docente, conviene recordar que su estatuto urbanístico fue regulado en 1990 por el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal. Desde sus orígenes en los años 60, ya se arrastraban los condicionantes impuestos respecto a la distribución y densidad de los edificios sobre el terreno. El Plan impuso áreas de concentración, cuyas consecuencias siguen siendo hoy patentes en cuanto al desequilibrio en la disposición de edificios y espacios libres. Uno de los testimonios de ello es el abigarrado grupo edificado en el que se ha inaugurado recientemente la interesantísima nueva Biblioteca, obra de Javier Carvajal. Erigida en un solar de complejas restricciones y rigidez, buscó desde su concepción algún diálogo espacial con el edificio de Ciencias de Ignacio Vicens, sin duda el elemento de mayor atractivo del entorno.

Para enriquecer la interpretación tipológica sobre esta singular implantación docente, puede decirse que sería adscribible al modelo de Universidad desagregada que definen Alberto di Bitonto y Franco Giordano, y que ilustran con ejemplos como el Chicago Circle Campus, diseñado en 1960 por Skidmore, Owings & Merrill o la Universidad de Aarhus, proyectada en 1931 por K. Fischer. Si adoptamos la clasificación que estableciera Michael Brawne a raíz de la creación de las nuevas Universidades inglesas impulsada por el Informe Robbins de 1963, el caso pamplonico podría estar a caballo entre el modelo de nodos conectados y el de esquema lineal.

La comunicación rodada está capitalizada por la columna vertebral en la que confluyen río y vial. Al margen de canalizar un tráfico de muy negativa injerencia en el conjunto, podría abstraerse su función como eje de un fenómeno de simetría "antimétrica" entre las dos laderas a las que separa. Ambos planos topográficos se articulan respecto a esta bisagra común, aunque difieren en su contenido -tanto cualitativa como cuantitativamente-, ofreciendo unas notables divergencias en lo que atañe al modo en que se asientan sobre ellas las piezas arquitectónicas.

Los edificios se engarzan a dicho eje con una disposición jerarquizada, de manera que su mayor o menor protagonismo guarda relación con la proximidad o alejamiento al mismo. Así, el pionero Edificio Central es el que ocupa la situación más privilegiada, desempeñando el papel de eslabón con la carretera. A partir del citado Rectorado, esta subzona refleja en su organización un esquema arbóreo semidiagonal, de frágil consistencia morfológica. Procurando engarzarse a él, las construcciones que van avanzando hacia el límite septentrional se acogen en sus composiciones a la impronta direccional biaxial definida en el núcleo original. El sector Sur participa de esta misma filosofía configuradora, pero en relación de equivalencia conceptual, que no formal, con la anterior.

La Universidad Pública de Navarra diverge notablemente de la anterior, en materia morfológica. Al margen de la disparidad de escala ya mencionada, quizá los rasgos diferenciadores más llamativos radiquen en la supremacía de la geometría ortogonal como retícula a la que se subordina toda la composición, y la disposición compacta en torno a un espacio libre central, que actúa como "corazón" de la Universidad.

El proyecto defiende un planteamiento organizativo que privilegia un interior edificado y peatonal, el cual relega a la periferia la red viaria y las playas de aparcamiento. Esta centrifugación de ciertas funciones posibilita la independencia operativa de los ámbitos específicamente universitarios, respecto a los que la ciudad transcurre tangencialmente, sin llegar a invadirlos.

El esquema geométrico está polarizado en torno al eje central Noroeste-Sudeste, que recorre longitudinalmente el terreno según su dimensión mayor, y sobre el que se estructuran una serie de ejes transversales de menor tamaño. La disposición de piezas edificadas asigna a dos de ellas la tarea de enmarcar el importante ágora lineal central: el Rectorado y la gran Biblioteca, en torno al que se sitúan



Rectorado



Administración y Servicios- Río Sadar.



Administración y Servicios.



Ingeniería Agrónoma e Industrial.

Área Docente Mutilva-Futura expansión.



lateral y concéntricamente los módulos restantes. Complementando la interpretación con un recurso metafórico, la esencia y disposición capital del mencionado Rectorado, junto con la definición del privilegiado ámbito libre a través del cual dialoga con la Biblioteca, insinúan una lectura de recinto antropomórfico, pudiendo identificarse las extremidades del conjunto en la sucesión de piezas que se alejan del centro, hasta que llegan a apoyarse en el perímetro. Merece la pena indagar en la referencia al diseño de Thomas Jefferson, para la Universidad de Virginia, Charlottesville. Éste consiste fundamentalmente en un trazado geométrico de pabellones paralelos dispuestos en dos agrupaciones lineales que envuelven un área libre central, llamada "Lawn", coronada en su extremo por una Biblioteca de planta circular. La propuesta de Oíza para Pamplona establece dos polos en lugar de uno solo, lo que se traduce en un mayor apuntalamiento formal del ágora peatonal, o cuerpo troncal del esquema urbanístico.

El modelo en el que podría quedar encuadrado este conjunto, de acuerdo con las categorías definidas por Bitonto y Giordano sería el integrado, al que dichos autores incorporan el caso de la Universidad de Bielefeld, obra de K. Kopke y P. Kulka en 1971. Si se adopta la sistematización de Michael Brawne, le correspondería el tipo "precinct" o núcleo central peatonal.

Debe subrayarse el peso específico destacado que alcanzan los espacios libres y zonas verdes. Como testimonio de su vocación interrelacionadora con la urbe, el carácter y proporciones relativas del elemento central es muy semejante al del céntrico Paseo de Sarasate, lo que incide en la voluntad de maclar, al menos en cuanto a filosofía de configuración espacial, Ciudad y Universidad.

La expresión arquitectónica

Las dos Universidades estudiadas comparten en líneas generales análogos mecanismos de vinculación con la ciudad, en tanto que difieren básicamente en su organización interna, escala física y concepción funcional. Consecuente reflejo de estas disparidades es la diversidad en su lenguaje arquitectónico, elemento clave éste en la configuración del espacio edificado.

En Soto del Sadar, el dinamismo cronológico y la heterogeneidad estilística aparecen como rasgos más sobresalientes en su expresión arquitectónica, en tanto que en Arrosadía lo hacen el estatismo temporal y la homogeneidad.

En el caso de la Institución privada, la variedad forma parte de un concepto estructural diferente, que apuesta por la disgregación de ámbitos, sin existir un nexo común rotundo que imponga sus pautas organizativas y al que tributen los distintos componentes. Se trata de una suma de espacios libres y piezas edificadas relativamente independientes entre sí, en lugar de adoptar una conformación urbanística unitaria a cuya imagen hubieran contribuido cada uno de sus componentes, con lo que habrían sacrificado parte de su personalidad individual.

La subrayada predominancia de zonas verdes y espacios libres clasificaría a esta implantación como "Universidad-Parque", concepto hermanado con los planteamientos de William L. Pereira para la norteamericana Universidad de Irvine, en California y otros coetáneos, herederos de la idea de "Ciudad-Jardín" esbozada en 1890 por Ebenezer Howard. En Irvine, la filosofía proyectual apostó por la combinación de grandes superficies de terreno con la generación de ámbitos vivenciales a escala más humana. En el caso español se lee entre líneas una fórmula compositiva que parece sugerir esa misma noción. Cada una de las piezas arquitectónicas tiende a originar su propia escenografía urbanística local, propiciando en muchos casos la conformación de pequeños espacios libres puntuales; de entre estos últimos, quizá el más destacado sea el de forma rectangular

por medio del cual el Edificio Central se ofrece protocolariamente al vial de introducción tangencial.

Globalmente, la implantación aboga por la disgregación arquitectónica sobre el soporte natural (cuyos exponentes más característicos quizá sean los Colegios Mayores), lo que mengua la unidad del conjunto, característica contrapuesta a la organización observable en su homónima pública.

Centrando el estudio en esta última, son la uniformidad y el rigor en el dibujo y en la volumetría espacial los argumentos más llamativos de su Arquitectura que se proyectan al exterior.

En lo que atañe a su asentamiento sobre el reducido soporte físico, puede calificarse como una implantación paradigmática en cuanto a la dispersión equilibrada de las piezas construidas, fruto del desarrollo marcadamente bidimensional y extendido de las mismas. La rótula que engarza el sistema de comunicaciones entre los diversos módulos lo constituye la Biblioteca, precisando para ello una multiplicidad de entradas desde todas las extremidades laterales. Debe subrayarse el peso simbólico de este trascendental elemento, cuyo volumen y posición manifiestan una intencionada voluntad de protagonismo. Con sincera energía, reivindica la sobresaliente tarea que ha desempeñado a lo largo de la Historia de la Universidad, como depósito del Saber teórico. Recurriendo a un argumento metafórico, puede interpretarse cómo los cuerpos que arrancan de ella se dirigen a la periferia recintual, transformando sus contenidos hacia el Saber práctico (laboratorios, talleres,...).

En contraposición con la sede de Soto del Sadar, la densidad de ocupación edificatoria es en Arrosadía sustancialmente elevada, ya que la reducida extensión superficial del terreno contrasta con el ambicioso programa que debe albergar.

Desarrollo y transformaciones

Una vez diagnosticadas las principales analogías y divergencias entre las dos implantaciones que capitalizan los vínculos entre Ciudad y Universidad en Pamplona, en el análisis de sus directrices evolutivas se pueden leer las consecuentes huellas de las alteraciones experimentadas.

En la Universidad Pública de Navarra, la celeridad que caracterizó el levantamiento de su sede, motivó un crecimiento por eclosión. Pormenorizando más el análisis, es válido asimismo interpretar que la evolución de esta célula docente haya adoptado dos criterios superpuestos: por un lado, el de bipolarización en torno a los dos núcleos de la Biblioteca y el Rectorado; por otro, y articulado sobre la retícula ortogonal que estructura la intervención, el de densificación de esta malla en el área interior a su perímetro.

El conjunto de Soto del Sadar ha adoptado en su progresión criterios diversos, que han ido transformándose con el paso del tiempo. Inicialmente, la práctica simultaneidad en la construcción de la Clínica (1961) y el Edificio Central (1964) provocó un arranque sustentado en dos polos distanciados, que se constituyeron en centros de gravedad de las dos zonas en las que resultó subdividida la implantación. En la principal de ellas, se incorporaron rápidamente los Colegios Mayores Belagua y Goimendi y el primitivo edificio de Bibliotecas. El dinamismo espacial que ambas subzonas experimentaron con el tiempo adquirió un cariz lineal, pero diversificado: en el entorno de la Clínica fue básicamente unilateral, tomando como eje referencial la Avenida Aróstegui, mientras que en el sector principal se reconoce una bilateralidad asimétrica, articulada sobre el sinuoso elemento axial que atraviesa la vaguada.

En este recinto de la Universidad de Navarra permanece como incógnita de futuro la metamorfosis que pudiera experimentar su espacio libre, en cuanto a su protagonismo en la composición.



Rectorado.



Acceso Este - Carretera Universidad.



Derecho, Económicas y Ciencias Sociales.



Escuela de Arquitectura.



Vista Sur del recinto Soto del Sadar.

Actualmente, y debido a condicionantes heredados del planeamiento pretérito, adolece de la falta de una orientación que lo estructure, jugando un papel más residual que organizador y privando al diseño global del fructífero establecimiento de diálogos entre los elementos edificados y los vacíos. En ello reside su mayor divergencia con la función cardial que se puede reconocer a estos últimos en el proyecto de la Institución pública, donde el citado espacio libre pasa a ser una herramienta de orden para el ensamblaje del entramado general.

Ampliando la perspectiva en el tiempo y el espacio, las áreas de reserva para la futura extensión universitaria de Arrosadía se localizan en Mutilva Alta y Mutilva Baja, constituyendo grandes superficies de

terreno emplazadas al Sudeste del recinto actual. Albergan ya una serie de instalaciones deportivas y el centro de Biotecnología Agraria. Se puede aventurar que el desarrollo de esta amplia zona marcará una línea continuista con la filosofía de articulación de ámbitos docentes hoy proclamada por las dos Universidades en activo, con lo que se generará para Pamplona todo un importante "corredor lineal" o extenso borde universitario en el Sur de la ciudad. Con ello, esta periferia meridional tenderá a mutar su condición marginal para esgrimir el argumento de una nueva centralidad, avalada por el peso urbano y social que los conjuntos universitarios han tenido y deberán seguir teniendo en Pamplona. ■